

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6579** *DETALLISTAS UNIDOS, S.A.*

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de mayo del 2009, a las veintiuna horas, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, Calle Altimira, número 2, esquina calle Llobateras, número 2, de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ORDINARIA.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero del 2008 y cerrado el 31 de diciembre de 2008 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primero.-Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.-Ampliación del capital social en la cuantía de 36.060,-Euros, con la consiguiente modificación del artículo 7º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los arts. 144, 112 y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7.º de los estatutos sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 26 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.

ID: A090021217-1